INST. EDU. FRANCISCO JOSE LLOREDA MERA
KM 14 VIA AL MAR - Tel 5501285 - Cod.Postal 760009
NIT 805026936-1 CALI - COLOMBIA

A C T A D E L I Q U I D A C I Ó N

Fecha: DICIEMBRE 31 de 2025 Vigencia: 2025

PROVEEDOR/CONTRATISTA.-
Documento Identidad.: NIT. 901,147,388-2
Razón Social........: COMERCIALIZADORA DE PORTALES EDUCATIVOS SAS.-.-.-.-.-.-.-.-
Dirección...........: CRA 47 A 11-26 Ciudad: CALI
Teléfono(s).........: 3144281383 / 3173458014 Cod.Postal: 000000
Representante Legal.: PETER ALEJANDRO MUNZ BONILLA

CONTRATO.-
Número..............: 4143.080.26.16.2025
Fecha...............: JUNIO 04 de 2025
Tipo................: PRESTACION DE SERVICIOS.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Fecha de inicio.....: JUNIO 04 de 2025
Fecha de terminación: DICIEMBRE 30 de 2025
Objeto..............: LICENCIAMIENTO DE COMPUTACION EN NUBE PRIVADA DEL PORTAL DE. SERVICIOS EDUCATIVOS ZETI.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Valor...............: $*******6,240,000.00

En el municipio de CALI.-.-.-.-.-.-.- (VALLE DEL CAUCA.-.-) se reunieron en las instalaciones del contratante: INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE LLOREDA MERA.-.-.-.-.- el/la Rector(a) de la institución y el contratista mencionado, para efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato en mención, con fundamento en el inciso 1° del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Que entre las partes se suscribió el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- N°4143.080.26.16.2025 con un término inicial de ****7 Mes(es) .
SEGUNDA: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato y la institución a la fecha recibió los elementos descritos en el objeto contractual a entera satisfacción.
TERCERA: Que de acuerdo a lo establecido en la cláusula del contrato PRECIO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, se presenta el siguiente balance financiero del contrato:

REGISTRO. PPTAL. COMPROMISO		REGISTRO PPTAL. OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO	
OC -000025	$*******6,240,000.00	CR -000028	$*******3,120,000.00	OP -000029	$*******3,120,000.00
____-______	________________	CR -000039	$*******1,560,000.00	OP -000040	$*******1,560,000.00
____-______	________________	CR -000075	$*******1,560,000.00	OP -000078	$*******1,560,000.00
Totales:	$*******6,240,000.00		$*******6,240,000.00		$*******6,240,000.00
Liberar:	$***************0.00				

EN CONSECUENCIA LAS PARTES ACUERDAN:

PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS.- N° 4143.080.26.16.2025 .
SEGUNDA: En consideración al balance financiero del contrato, la institución educativa se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con el Contratista.

El Contratista manifiesta que la institución educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra ella en relación con el contrato y la presenta liquidación. Firman a continuación los que en ella intervinieron, fecha de firma: DICIEMBRE 31 de 2025

Firma del Ordenador del Gasto	Firma del Contratista
ALBA MARIA DOMINGUEZ MORALES	PETER ALEJANDRO MUNZ BONILLA